



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 067

Fecha (dd/mm/aaaa): 17/06/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2018 00268 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	VICTOR ELKYN GROSSO TORRES	Auto pone en conocimiento los documentos que obran en los PDF 48 al 53, donde la parte demandada solicita la terminación del proceso por pago total de la obligación.	16/06/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00064 00	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDGAR ALFONSO SANABRIA VILLAMIZAR	Sentencia de Primera Instancia	16/06/2021		
68001 31 03 004 2020 00191 00	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JULIE ANDREA VIVIESCAS HERRERA	Sentencia de Primera Instancia	16/06/2021		
68001 31 03 004 2021 00116 00	Ejecutivo Mixto	NESTOR JULIO GARCIA BLANCO	BELISARIO ADARME JAIMES	Auto libra mandamiento ejecutivo Se decreta el embargo y secuestro del bien hipotecado.-	16/06/2021	1	
68001 31 03 004 2021 00120 00	Abreviado	JOSUE DURAN DIAZ	EDIFICIO CAÑAVERAL	Auto admite demanda	16/06/2021	1	
68001 31 03 004 2021 00126 00	Ejecutivo Singular	PROFESIONALES EN CONTROL DE PROYECTOS S.A.S	ROBERTO SUAREZ GELVEZ	Auto inadmite demanda	16/06/2021	1	
68001 31 03 004 2021 00127 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	OMAR ANDRES CALDERON CORDERO	Auto inadmite demanda	16/06/2021		
68001 31 03 004 2021 00130 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OLGA MARIA MENDOZA VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/06/2021		
68001 31 03 004 2021 00130 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OLGA MARIA MENDOZA VARGAS	Auto decreta medida cautelar	16/06/2021	2	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/06/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO**